



**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Revisión de las deficiencias de navegación aérea clasificadas prioridad “U”

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta una lista actualizada de las deficiencias tipo “U” reclasificadas, de cada una de las áreas de navegación aérea de acuerdo con la metodología aprobada por GREPECAS/15.

Referencias:

- Informe de la Decimoquinta Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/15), Río de Janeiro, Brasil, 13 al 17 de octubre de 2008;
- Informe de la Decimocuarta Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/14), San José, Costa Rica, 15 al 20 de abril de 2007);
- Metodología Uniforme para la Identificación, Evaluación y Notificación de Deficiencias en la Navegación Aérea, formuladas por el Consejo de la OACI; y
- Base de Datos de Deficiencias de la Navegación Aérea del GREPECAS (GANDD).

1. Introducción

1.1 El GREPECAS, a través del ASB, ha venido observando y analizando algunas inconsistencias en la forma en que las deficiencias “U” son clasificadas y decidió que era necesario un criterio más objetivo para clasificar este tipo de deficiencias de acuerdo con su Decisión 14/60. En este sentido, las Oficinas Regionales CAR y SAM han desarrollado el documento “Procedimientos para el Tratamiento y Clasificación de las Deficiencias “U” del GREPECAS”, conforme a los requerimientos de la Decisión 14/60.

2. Discusión

2.1 La Reunión GREPECAS/15 adoptó el uso del Modelo de Evaluación de Riesgo SMS de la OACI para la clasificación de las deficiencias “U”, “A” y “B” contribuyendo a la aplicación de la

Metodología Uniforme para la Identificación, Evaluación y Notificación de Deficiencias aprobada por el Consejo de la OACI, la cual contiene los criterios para identificar las deficiencias “U”.

2.2 La reclasificación de las deficiencias “U” se llevó a cabo de conformidad con el documento “Procedimientos para el Tratamiento y Clasificación de las Deficiencias “U” del GREPECAS” mencionado anteriormente. En el **Apéndice A** se presentan las deficiencias vigentes “U”, para la Región CAR, y en el **Apéndice B**, para la Región SAM.

3. **Acción Sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio y a analizar los **Apéndices A y B**.

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

ATG Antigua y Barbuda

ATM	17 CAR Uso de la fraseología aeronáutica	Antigua y Barbuda	En general el uso de la fraseología aeronáutica en inglés está por debajo de los niveles requeridos y son un factor relevante en los incidentes ATS	SEP/ 2000	ATS/SG/9. Se están tomando provisiones para que el examen de la OACI para la competencia lingüística se lleve a cabo por la ECCAA.	U		DGAC OECS	SEP/ 2003	
-----	--	-------------------	---	-----------	--	---	--	-----------	-----------	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
BHS Bahamas										
AGA 521	CAR Certificación de aeródromos (Anexo 14, Vol. I, 1.4.1, 1.4.3, 1.4.4)	Bahamas, NASSAU, Nassau Intl.	El CAD no certifica aerodromos	DIC/ 2009	Visita ICAO diciembre 2009	U	El CAD debería certificar aeródromos utilizados para operaciones internacionales como parte de sus procesos, el CAD debe asegurarse que hay un manual del aeródromo	Bahamas	DIC/ 2010	
AGA 522	CAR Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (Anexo 14, Vol. I, 1.5.3)	Bahamas, NASSAU, Nassau Intl.	Bahamas no ha establecido un programa de seguridad y no requiere que los operadores de aeródromos implementen un Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional como parte del proceso de certificación.	DIC/ 2009	Visita ICAO diciembre 2009	U	Como parte de un programa de seguridad operacional el CAD debe requerir que un explotador del aeródromo certificado implemente un Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.	Bahamas	DIC/ 2010	
AGA 526	CAR Planificación para casos de emergencia en los aeródromos (Anexo 14, Vol. I, 9.1)	Bahamas, NASSAU, Nassau Intl.	El CAD no asegura las pruebas periódicas de la planificación para casos de emergencia en los aeródromos, coordinaciones con el especialista de servicios de rescate en el aeródromo con terreno difícil y la implementación de un centro de comando para emergencia.	DIC/ 2009	Visita ICAO diciembre 2009	U	El CAD debe asegurarse que el NAD cumpla con pruebas periódicas de la planificación para casos de emergencia en los aeródromos, la disponibilidad y coordinación de un especialista de servicios de rescate en MYNN, considerando la dificultad del terreno, la implementación y el centro de comando de emergencia.	Bahamas	DIC/ 2010	
AGA 527	CAR Salvamento y extinción de incendios (Anexo 14, Vol. I, Sección 9.2, 9.3, 9.5 & 9.6)	Bahamas, NASSAU, Nassau Intl.	Servicios reducidos de salvamento y extinción de incendios	DIC/ 2009	Visita ICAO diciembre 2009	U	Hacer un incremento de categoría de los Servicios de Salvamento y extinción de incendios. La categoría del aeródromo debe de determinarse en base a las aeronaves mas largas que utilizan el aeródromo usando el ancho de su fuselaje.	Bahamas	DIC/ 2010	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

BHS Bahamas

ATM 83 CAR Anexo 11, Doc 4444, Doc 9859 Bahamas

Se deberían elaborar o implementar programas de gestión ATS en conformidad con los requisitos del Anexo 11.

DIC/ 2007

Implementar programas de gestión de la seguridad operacional ATS requeridos que incluyan:

- publicación de normativa de gestión de la seguridad operacional, que cubre los aspectos relacionados con la protección de la información;
- utiliza los avances alcanzados en los programas de garantía de calidad ATS como plataforma para una evolución a un sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS).
- evaluar los sucesos de incidentes y accidentes para establecer los programas correspondientes de gestión de la seguridad operacional;
- asignar un número suficiente de personal ATS calificado para elaborar y monitorear los programas de gestión de seguridad operacional ATS;
- implementar un programa de instrucción de gestión ATS para que el persona asignado pueda desempeñar sus funciones.

U

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE CNS EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

BHS Bahamas

CNS 82 CAR Anexo 10, Vol. I

Nassau APP/TWR

Las ayudas a la navegación de Nassau no estaban operacionales:
a) El nuevo equipo ZQA VOR está fuera de servicio debido a una falla en el módulo amplificador de potencia. No hay repuestos en sitio y el repuesto comprado sigue en aduanas.
b) El ILS no está oficialmente en uso ya que debe ser inspeccionada en vuelo.
C) El ZQA NDB falló, no hay repuestos y será desactivado.

DIC/ 2009

Visita del Especialista Regional CNS de la OACI - diciembre de 2009

U

a) Realizar reparaciones y adquirir un número adecuado de repuestos
b) Evaluar la infraestructura requerida para brindar servicios de acuerdo a las especificaciones de navegación, incluyendo el análisis DME/DME/INS en caso de ser necesario.
c) Notificar a la OACI sobre la desactivación del NDB y cualquier otra actualización a los requerimientos del Plan de Navegación Aérea CAR/SAM; y
d) Debido a la disponibilidad de la señal de aumentación WAAS, considerar realizar una evaluación para la implementación de procedimientos SBAS.

Depto. de Aviación Civil de Bahamas

JUL/ 2010

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
GTM Guatemala										
AGA 528	CAR Certificación de Aeródromos (Anexo 14, Vol. I, Sección 1.4, 1.4.1, 1.4.4)	Guatemala, GUATEMALA, La Aurora.	El Aeropuerto Internacional La Aurora no está certificado	OCT/ 2007	Visita de la OACI en octubre 2007	U	Iniciar con la aprobación del marco normativo que permita el proceso de Certificación de Aeródromos.	Guatemala	DIC/ 2010	
AGA 529	CAR Normas y métodos recomendados internacionales (Anexo 14, Vol. II.)	Guatemala, GUATEMALA, La Aurora.	La DGAC no cuenta en su Reglamentación con las normas y métodos recomendados para el diseño y operación de helipuertos.	OCT/ 2007	Visita de la OACI en octubre 2007	U	La DGAC debe complementar su Reglamentación con la elaboración de las normas y métodos recomendados para el diseño y operación de helipuertos.	Guatemala	DIC/ 2010	Se encuentra en actual estudio.
AGA 534	CAR Gestión de la seguridad operacional (Anexo 14, Secc. 1, 1.5)	Guatemala, GUATEMALA, La Aurora.	El Operador del Aeropuerto no ha implantado un SMS aceptable para el Estado.	OCT/ 2007	Visita de la OACI en octubre 2007	U	Implementar un Sistema de gestión de la seguridad operacional.	Guatemala	DIC/ 2010	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
HTI Haiti										
AGA 537	CAR Sistemas de fuente de poder eléctrico para las facilidades de navegación aérea, Anexo 14, Vol. I, 8.1, 8.1.1 y 8.1.2	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La acometida de energía comercial a los transformadores está desconectada y ya no está en servicio.	MAR/ 2010	Proveer carga eléctrica primaria adecuada para el funcionamiento continuo de las instalaciones y servicios de navegación aérea.	U		AAN	2010	
AGA 538	CAR Sistemas de fuente de poder eléctrico para las instalaciones y servicios de navegación aérea, Anexo 14, Vol. I, Sección 8.1, 8.1.5, Doc. 9157, Parte 5, 2.3	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	No hay fuente de poder secundaria y el interruptor de transferencia automática no está operativo.	MAR/ 2010	Proveer un sistema de energía secundaria.	U		AAN	2010	
AGA 539	CAR Doc. 9137, Parte 9, Capítulo 8, 8.1.2	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	No hay vehículos de operación de aeropuerto para realizar inspecciones diarias.	MAR/ 2010	Adquisición de 10 vehículos de operación de aeropuerto para patrullar el perímetro del aeropuerto y responder a los incidentes de seguridad en el aeropuerto	U		AAN	2010	
AGA 540	CAR Ayudas visuales para la navegación, Anexo 14, Vol. I, Capítulo 5, sección 5.3.4.10 – 5.3.4.14	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La pista 10 no tiene un sistema de iluminación de aproximación de precisión de categoría 1.	MAR/ 2010	Proporcionar un sistema de iluminación de aproximación de precisión de categoría 1.	U		AAN	2010	
AGA 541	CAR Servicios Operacionales de Aeródromo, Equipo e Instalaciones (Anexo 14, Vol. I, Sección 9.2.34, Doc. 9137, Parte 1, Capítulo 9, 9.2	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La estación de bomberos está ubicada en la plataforma de aviación general y no cumple con los requisitos de tiempos de respuesta.	MAR/ 2010	Reubicar la estación de bomberos para que el acceso de vehículos de salvamento y extinción de incendios sea directo al área de la pista, esté despejado y se asegure los tiempos de respuesta mínimos.	U		AAN	2011	
AGA 542	CAR Servicios, equipo e instalaciones operacionales de los aeródromos (Anexo 14, Vol. I, Sección 9.1, 9.1.1 – 9.1.3, 9.1.13).	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	El Plan de Emergencia del Aeródromo está desactualizado y el simulacro de emergencia de aeródromo no se ha llevado a cabo hace tiempo.	MAR/ 2010	Actualizar el Plan de Emergencia de Aeródromos para coordinar acciones a tomar en caso de emergencia.	U		AAN	2012	
AGA 543	CAR Agentes extintores (Anexo 14, Vol. I, Sección 9.2.15. Doc. 9137 Parte 9, Sección 5.5 y Parte 1, Sección 3.1)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	Sólo existe dos hidrantes contra incendios para todo el aeropuerto y el reabastecimiento de vehículos de salvamento y extinción de incendios es dificultoso.	MAR/ 2010	La capacidad del sistema de aprovisionamiento de agua del aeropuerto debería cumplir con los requisitos de extinción de fuego. La disponibilidad de suficiente cantidad de agua en la proximidad a la plataforma como apoyo a las operaciones RFF es necesaria.	U		AAN	2010	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
AGA 545	CAR Áreas de seguridad operacional de extremos de pista (Anexo 14, Vol. I, Sección 3.5, 3.5.1 – 3.5.4)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La pista 10/28 no tiene áreas de seguridad de extremo de pista.	MAR/ 2010	Construir RESA en ambos extremos de pista.	U		AAN	2011	
AGA 546	CAR Mantenimiento de Aeródromos (Anexo 14, Vol. I, 10.2, 10.2.1 & Doc. 9137, Parte 9, 4.5)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La superficie de todas las áreas de movimiento incluyendo pavimentos tienen objetos/escombros sueltos que pueden dañar a las aeronaves o afectar la operación de los sistemas de las aeronaves.	MAR/ 2010	Adquirir un barredor para pistas, calles de rodaje y plataformas para mantener las superficies libres de arena, escombros, piedras u otros objetos sueltos.	U		AAN	2011	
AGA 547	CAR Edificio Terminal de Pasajeros (Doc. 9184, Parte 1, Anexo 9)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La terminal internacional está severamente dañada	MAR/ 2010	Construir una instalación temporal de procesamiento y espera de pasajeros	U		AAN	2010	
AGA 548	CAR Sistemas de comunicación y alerta (Anexo 14, Vol. 1, Sección 9.2.35)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	No hay sistema de comunicación y alarma para alertar y movilizar a otro personal de apoyo en una emergencia.	MAR/ 2010	Proporcionar e instalar un sistema de comunicaciones discreto, que enlace a la estación de bomberos con TWR y los vehículos de salvamento y extinción de incendios.	U		AAN	2010	
AGA 549	CAR Vallas (Anexo 14, Vol. 1, 9.10, 9.10.1 – 9.10.5)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La valla/pared perimetral del aeropuerto tiene brechas en varios lugares, la pared de concreto no es muy sólida.	MAR/ 2010	Construir una valla interna de 25 km u otra barrera perimetral de seguridad para evitar el acceso involuntario o premeditado por parte de persona(s) no autorizada(s) o animal(es) en el aeródromo, incluyendo puestos de guardias en el perímetro y puntos de control de seguridad de acceso. Instalar un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV).	U		AAN	2011	
AGA 550	CAR Iluminación de inundaciones de plataforma (Anexo 14, Vol. 1, 5.3.23, 5.3.23.1 – 5.3.23.4).	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La plataforma no tiene iluminación adecuada para las áreas de servicio en la plataforma	MAR/ 2010	Instalar iluminación de plataforma con proyectores.	U		AAN	2010	
AGA 551	CAR Plataformas (Anexo 14, Vol. I, 3.13.1, 3.13.3)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La plataforma está deteriorada; hay bloques destrozados frente a la calle de rodaje	MAR/ 2010	Reconstruir el pavimento dañado en la plataforma (sección más vieja en particular en la intersección cerca de la plataforma/calle de rodaje).	U		AAN	2011	
AGA 552	CAR Señalización (Anexo 14, Vol. I, 5.4, 5.4.1.8)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	Falta de señalización en el aeropuerto	MAR/ 2010	Instalar señales retroiluminadas para el área de movimiento.	U		AAN	2011	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
AGA 555	CAR Pavimentos (Anexo 14, Vol. I, 10.2, 10.2.3).	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La pista tiene acumulación de caucho y hay posibilidad de disminución de la fricción cuando esté húmeda.	MAR/ 2010	Adquirir equipo para remoción de caucho en pista.	U		AAN	2010	
AGA 560	CAR Pavimentos (Anexo 14, Vol. I, 10.2, 10.2.1 – 10.2.2, Adjunto A, Sección 5, 5.3.17, 5.3.17.1 & 5.3.17.2., Doc. 9137, Parte 9, Capítulo 4, 4.1)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	La pista 10/28 tiene grietas longitudinales de gravedad baja, media y alta, con grietas tipo cocodrilo de severidad baja y surcos.	MAR/ 2010	Rehabilitar la pista 10/28 y el pavimento de la calle de rodaje	U		AAN	2011	
AGA 561	CAR Luces de borde de calle de rodaje (Annex 14, Vol. I, 5.3.17, 5.3.17.7 & 5.3.17.8)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	Hay varias luces del borde de la calle de rodaje faltantes y otras están rotas	MAR/ 2010	Reemplazar luces de borde de calle de rodaje rotas y faltantes	U		AAN	2011	
AGA 562	CAR Diseño de aeropuerto (Anexo 14, Vol. I, 1.6, 1.6.1, Doc. 9184, Part 1, Chapter 9)	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	El edificio terminal de pasajeros internacionales ha sido dañada severamente y necesita ser reemplazada. La terminal nacional no fue dañada, pero tiene muy baja capacidad.	MAR/ 2010	Construir un nuevo edificio terminal de pasajeros incluyendo plataforma y caminos de acceso.	U		AAN	2010	
AGA 565	CAR Doc. 8973, Section 4.10	Aeropuerto Intl. Toussaint Louverture	El acceso de ingreso hacia el aeropuerto y hacia la plataforma no está controlado	MAR/ 2010	Se necesita un sistema de barrera de acceso de control en los puntos de control de entrada, hay necesidad de reforzar adecuadamente el control de acceso.	U		AAN	2010	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HTI Haiti

AIS 341	CAR Anexo 15 Capitulo 3, Par. 3.1.1.3, 3.1.2. y 3.3.3, Doc 8126 Capitulo 3.	Haiti	Que la OFNAC tome las medidas necesarias para instalar un departamento AIM debidamente organizado, tomando en consideración que el rol y la importancia de la información/datos aeronáuticos tienen un impacto directo en la seguridad operacional de la navegación aérea como un componente crítico y crucial. Consecuentemente, la información/datos aeronáuticos corruptos o erróneos afectan potencialmente a la seguridad operacional.	MAR/ 2010	Visita del Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica - junio de 2010	U	<p>Implementar las funciones de AIM como sigue:</p> <p>a) recibir y/o originar b) reunir o recopilar c) editar d) formatear e) publicar/almacenar y f) distribuir</p> <p>la información/datos aeronáuticos que corresponden a todo el Estado, así como a las áreas en donde el Estado es responsable de los servicios del tráfico aéreo (ATS) afuera de su territorio.</p> <p>Varios factores que contribuyen al fortalecimiento de una base organizacional, necesita ser resaltada por la OFNAC.</p> <p>La Oficina AIM necesita coordinar con:</p> <p>a) los servicios técnicos relacionados b) Oficina Internacional NOTAM (NOF) c) Dependencias AIM aeródromo/helipuerto d) servicios de cartografía e) servicios de impresión y distribución</p> <p>facilidades de comunicación eficientes, particularmente enlaces para AFTN, fax y conexión a internet (correos electrónicos)</p>	OFNAC	DIC/ 2011	Varios factores que contribuyen a una fuerte base organizacional deben destacarse por la Office National de l' Aviation Civile. La Oficina Central de AIS necesita coordinación con:
										<p>a) servicios técnicos relacionados; b) Oficina Internacional NOTAM (NOF); c) dependencias de AIS de aeródromo / helipuerto; d) servicios cartográficos; e) servicios de impresión y distribución; y servicios de comunicaciones eficaces, especialmente los vínculos por AFTN, fax y conexión a Internet (correo electrónico)</p>

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
AIS 45 CAR	WGS84 / EGM-96 / e-TOD - Anexo 15, Cap. 3 Par. 3.7, Ape. 7, Cap. 10, Ape. 8 Doc. 9674 y Doc. 9881	Office National de L'Aviation Civile	Determinar los puntos de aeródromo primarios y secundarios como un sistema de referencia para la navegación aérea internacional en relación con los requisitos para ser publicado en el AIP. Implementación del e-TOD zonas 1 y 4 de noviembre de 2010. Zonas 2 y 3 de noviembre de 2012	JUN/ 2010	Visita del Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica - junio de 2010	U	Como consecuencia de los fenómenos naturales en enero de 2010, un nuevo levantamiento geodésico es necesario para todo el territorio, todos los Aeropuertos, radio-ayudas e instalaciones descritas en el Anexo 15 y Doc 9674. Además, será necesario para implementar el e-TOD según las nuevas fechas indicadas en la Carta de Estado ref. AN 2/2.2-09/13, de fecha 23 de abril de 2009. Ver Enmienda 36 al Anexo 15.	OFNAC	DIC/ 2012	Referencias comunes de coordenadas para los sistemas de aeronavegación Horizontal (latitud y longitud) y Vertical con especificaciones rectoras que determinan y reportan (precisión e integridad de datos en el campo de trabajo) la elevación y la ondulación del geoide en posiciones específicas en aeródromos y helipuertos figuran en el Anexo 14, volúmenes I y II, capítulo 2 y la tabla A5-2 y 2 de la tabla de apéndices 5 y 1, respectivamente

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HTI Haiti

ATM	72 CAR Anexo 11, Doc 4444, Doc 9859, Circ 314	Dependencias ATS en Puerto Príncipe	Falta de programas de gestión de la seguridad operacional.	MAR/ 2010	Implementar los programas de gestión de seguridad operacional ATS requeridos en las dependencias ATS de Puerto Príncipe en conformidad con los requisitos del Anexo 11 incluyendo: - publicación de normativa de gestión de la seguridad operacional, que cubre aspectos de protección de la información; - asignación de un número suficiente de personal ATS calificado para elaborar y monitorear los programas de seguridad operacional ATS; e - implementar un programa de instrucción de la seguridad operacional para que el personal asignado desempeñe sus funciones.	U		OFNAC	2011	
ATM	74 CAR Anexo 2; Anexo 11, Doc 9426	Dependencias ATS e Haití	Insuficiente personal ATC calificado	MAR/ 2010	Elaborar e implementar un programa de instrucción para los próximos 5 años en conformidad con las guías de la OACI, selección de pláticas y programas de instrucción requeridos para que el personal ATS lleve a cabo eficientemente las tareas incluyendo: - determinar el número de puestos de trabajo ATC requerido; - determinar el número de personal ATC requerido para cubrir adecuadamente los puestos de trabajo ATC; - determinar el número de personal administrativo requerido para apoyar a ATS; y - determinar el número de personal especializado requerido para proporcionar servicios ATFM.	U		OFNAC	2011	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ATM 75	CAR Anexo 1, Anexo 11, Doc 9854, Doc 9750, Doc 9426	Dependencias ATS en Haití	No hay suficientes programas de instrucción ATM para asegurar las habilidades profesionales y competencias al personal profesional en diferentes esferas especializadas ATS.	MAR/ 2010	Elaborar e implementar un programa de instrucción ATM para los próximos 5 años en conformidad con las guías de la OACI, selección de políticas y programas de instrucción requeridos para que el personal ATS desempeñe eficientemente tareas y responsabilidades relacionadas con su puesto incluyendo: programas de instrucción básicos; instrucción de familiarización o programas de introducción; programas de instrucción recurrente; programas de instrucción de mejora profesional; y programas de instrucción de postgrado.	U		OFNAC	2010	
ATM 76	CAR Anexo 11; Doc 4444	Torre de Control ATC (TWR) en el aeropuerto de Puerto Príncipe	Necesidad de reubicación temporal de la TWR en lo que se construye la nueva Torre ATC	MAR/ 2010	Reemplazar y mejorar las condiciones de la ATC TWR temporal con indicador, altímetro, relojes y pistolas de luz apropiadas en lo que se construye la nueva torre. La reubicación debería permitir buena visibilidad desde los puestos de ATC para matener observación visual de las operaciones aéreas, vehículos y personal en el área de maniobra.	U		OFNAC	2011	
HTI Haiti										
CNS 99	CAR Anexo 10 de la OACI, Vol. II y III Anexo 1	Aeropuerto Internacional Port-au-Prince Toussaint Louverture: Torre (TWR) móvil - comunicaciones aire-tierra	Se está utilizando una frecuencia común (119.8 MHz) para las comunicaciones aire-tierra de los servicios de aproximación y de aeródromo. La frecuencia asignada 118.3 MHz no se ha implementado.	MAR/ 2010	Visita a Haití por parte del Equipo de la OACI - 9 al 11 de marzo de 2010	U	Que OFNAC implemente lo antes posible el transmisor y receptor de radio VHF en la frecuencia 118.3 MHz para las comunicaciones aire-tierra del servicio de control de aeródromos en la torre de control móvil.	OFNAC	DIC/ 2010	

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION CAR

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

MEX Mexico

ATM	53 CAR Anexo 11, Anexo 13, Doc 4444, Doc 9859	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y DGAC México	Falta de implantación de Programas de Gestión de la Seguridad Operacional ATS.	DIC/ 2008	Que SENEAM, en coordinación con la DGAC de México, implante los programas de gestión de la seguridad operacional ATS según los requisitos del Anexo 11 y Anexo 13, que incluya un programa de gestión seguridad operacional en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).	U		SENEAM		
-----	---	---	--	-----------	---	---	--	--------	--	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

ARG Argentina

AIS	35 SAM Anexo 15; 3.6.1 Idioma inglés	Argentina	Requerimiento de utilizar el idioma inglés para los textos en lenguaje claro de las publicaciones AIS.	Registros Oficina SAM.	U	1. # El plan de acción (2006) indica que se esta tomando medidas. NOTAM impl. 100%; AIP 30%.	Estado indicado	DIC/ 2009	2008: Se efectuó el requerimiento de personal traductor especializado en inglés para poder cumplir con los plazos.
-----	--------------------------------------	-----------	--	------------------------	---	--	-----------------	-----------	---

ARG Argentina

ATM	1 SAM Competencia en el uso del idioma inglés en los Servicios de Tránsito Aéreo, CAR/SAM/3, Rec. 5/35.	Argentina	El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos (Anexo 1). El nivel especificado en los requisitos relativos a la competencia lingüística en inglés será exigible a partir del 05 de marzo de 2011.	OCT/ 1995	GREPECAS/5. Notificación de cumplimiento mediante Adjunto C a la comunicación AN/12.44.6-07/68.	U	0. El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos (Anexo 1). Para 2009-2010 se espera conseguir el nivel 4 de Anexo. 1. Durante la misión de 2006 se tomó nota del programa de competencia en el uso del idioma inglés en los ATS (PRONACEII) implantado. La DHA habilita al personal y establece el sistema de evaluación inicial y recurrente. Las Regiones Aéreas evalúan localmente y supervisan al personal. La DTA coordina la evaluación periódica.	ANAC Argentina	MAR/ 2011	2008: El 17 de mayo de 2007, se firmó un convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, con la finalidad de implantar, desarrollar, monitorear y evaluar la capacitación en idioma inglés. (ROGER). Este convenio complementa la disposición No. 19/05 (PRONACEII). 2007: Se estableció un plan de acción con medidas para mitigar el riesgo conforme se establece en la Resolución A36-11 de la Asamblea de la OACI.
-----	---	-----------	--	-----------	---	---	---	----------------	-----------	---

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

BOL Bolivia

AIS	7 SAM Anexo 15 de OACI, Para. 3.4.4.1 Sistema Geodésico WGS-84.	Bolivia	Necesidad de cumplir con la total y efectiva implantación del Sistema Geodésico WGS-84.	Registros Oficina SAM	U	Plan de acción (2006) 90% de implantación Febrero de 2009 Bolivia informa siguiente plan de acción: a) procedimientos APP La Paz, Cochabamba y Viru Viru junio de 2009. b) resto aeropuertos nacionales diciembre de 2009. Con estas acciones, se tiene previsto cumplir con el 100% de la implantación WGS-84 en Bolivia. 15 Jul 2010: Mediante Nota DNA439/MET020/10 DGAC-0-1-1519 se informa fecha de cumplimiento diciembre 2011	Estado indicado		
-----	---	---------	---	-----------------------	---	--	-----------------	--	--

BOL Bolivia

MET	30 SAM Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Capítulo 2, Norma 2.1.5)	Bolivia / Oficinas meteorológicas de aeródromo y oficina de vigilancia meteorológica (MWO) de La Paz	No todo el personal MET cumple con los requisitos relativos a calificaciones e instrucción de la Publicación No. 49 de la OMM. Personal MET Técnico está cumpliendo funciones de Meteorólogo Profesional.	OCT/ 2006	U	Han enviado personal MET a entrenarse en Argentina. Estos esfuerzos continuarán.	AASANA		a) Se aplicará el otorgamiento de licencias al personal de meteorología aeronáutica. b) Se están programando la realización de cursos para pronosticadores meteorológicos.
-----	---	--	---	-----------	---	--	--------	--	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

BRA Brasil

AGA 476 SAM Doc 8733, FASID CAR/SAM – AOP	BRASIL/ANAC/INFRAE RO/Pontapora Int'1	El ANP requiere SEI CAT 6. Hay CAT 2	AGO/ 2006	Misión Regular de la OACI (01-03 AGO/06, Acción Recomendada AGA/07 del respectivo Informe)	U	Elevar la SEI a CAT 6	BRASIL/ANAC/INFRAERO
---	---------------------------------------	--------------------------------------	-----------	--	---	-----------------------	----------------------

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

COL Colombia

AGA 454	SAM Anexo 14, Vol. I, Cap. 3	COLOMBIA/AEROCIVIL/BOGOTA/El Dorado Int'l Airport	Depresión entre umbral y luces de umbral en ambas cabeceras (pista 13L/31R)	OCT/ 2005	Misión Regular de la OACI (28-30/SEP/2005, Acción Recomendada AGA/07 del respectivo Informe)	U	Eliminar depresión entre umbrales y luces de umbrales. "PLAN DE ACCION PENDIENTE"	AEROCIVIL/BOGOTA/El Dorado Int'l Airport		Reclasificada en 01FEB08 como deficiencia "A", de acuerdo a los nuevos procedimientos de la GANDD ("fast track" del GREPECAS)
---------	------------------------------	---	---	-----------	--	---	---	--	--	---

COL Colombia

MET 32	SAM Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Capítulo 2, Norma 2.1.5)	Colombia / Oficinas meteorológicas de aeródromo y oficina de vigilancia meteorológica (MWO) de Bogotá	No todo el personal MET cumple con los requisitos e instrucción de la Publicación No. 49 de la OMM, personal MET Clase IV está desempeñando funciones de personal MET Clase II.	JUN/ 1996	a) Llevar a cabo una revisión de las funciones y la capacitación de los meteorólogos aeronáuticos; y b) planificar y llevar a cabo cursos de capacitación y/o de actualización para el personal meteorológico aeronáutico que lo requiera.	U	Se encuentra en proceso de consultoría, a través de la TDA, mediante la cual se esperan alternativas para la solución de este problema. CORREGIDA	UAEAC	DIC/ 2009	
--------	--	---	---	-----------	--	---	---	-------	-----------	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

ECU Ecuador

ATM	5 SAM Competencia en el uso del idioma inglés en los Servicios de Tránsito Aéreo, CAR/SAM/3, Rec. 5/35.	Ecuador	El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC está por debajo del nivel deseado y podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos. (Anexo 1).	OCT/ 1995	GREPECAS/5	U	1. Incorporar personal con buen nivel de idioma inglés coloquial. 2) Establecer un plan de capacitación y recurrentes del idioma inglés. (Misión 2003: se insta a que se continúe con plan de capacitación).	DGAC Ecuador	DIC/ 2009	2008: Doc DGAC NB-08-08-114 del 15/07/08 Gestión de Tránsito Aéreo manifiesta que el Plan de Capacitación continúa durante años 2008 y 2009. 2007: Ecuador informó que sus controladores no han logrado alcanzar el nivel 4 del dominio del idioma inglés previendo finalizar el proceso en 2007.
-----	---	---------	--	-----------	------------	---	--	--------------	-----------	--

ECU Ecuador

MET	33 SAM Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Parte 1, Capítulo 2, norma 2.1.5)	Ecuador / Oficinas meteorológicas de aeródromo y oficina de vigilancia meteorológica (MWO) de Guayaquil	No todo el personal MET cumple con los requisitos relativos a calificaciones e instrucción de la Publicación No. 49 de la OMM.	JUN/ 1996	a) Llevar a cabo una revisión de las funciones y la capacitación de los meteorólogos aeronáuticos; y b) planificar y llevar a cabo cursos de capacitación y/o de actualización para el personal meteorológico aeronáutico que lo requiera.	U	Se están llevando a cabo programas de capacitación a escala nacional e internacional para contar con el personal especializado en meteorología aeronáutica que se requiere.	DGAC	2007	
-----	--	---	--	-----------	--	---	---	------	------	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

GUY Guyana

AIS	20 SAM Anexo 4 de OACI. Sistema Geodésico WGS-84	Guyana	Necesidad de producir todas las cartas aeronáuticas requeridas de acuerdo con los requisitos del sistema WGS-84.	Registros Oficina SAM	U	Plan de acción (2004. 80% implantado. Durante la misión de Diciembre de 2008, la administración informó plan de acción que tiene previsto cumplimiento para diciembre de 2009.	Estado indicado	DIC/ 2009
-----	--	--------	--	-----------------------	---	--	-----------------	-----------

GUY Guyana

MET	28 SAM Información SIGMET (Anexo 3, Capítulo 7, Norma 7.1.1)	Guyana / oficinas de vigilancia meteorológica (MWO) de Georgetown	No todos los mensajes SIGMET se preparan con base en los procedimientos establecidos por la OACI.	NOV/ 2006	U	a) Preparar la información SIGMET con base en la Plantilla de la Tabla A6-1 para mensajes SIGMET y AIRMET y aeronotificaciones especiales (enlace ascendente); y b) hacer uso de la Guía para la preparación, difusión y uso de los mensajes SIGMET en las Regiones CAR/SAM.	Servicio Hidromet
-----	--	---	---	-----------	---	--	-------------------

MET	34 SAM Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Parte 1, Capítulo 2, norma 2.1.5)	Guyana / Oficina meteorológica de aeródromo y oficina de vigilancia meteorológica (MWO) de Georgetown	La autoridad MET no cuenta con el personal mínimo para prestar el servicio MET.	NOV/ 2006	U	a) Llevar a cabo una revisión de las funciones y la capacitación de los meteorólogos aeronáuticos; y b) planificar y llevar a cabo cursos de capacitación y/o de actualización para el personal meteorológico aeronáutico que lo requiera.	Servicio Hidromet
-----	--	---	---	-----------	---	--	-------------------

MET	56 SAM Viento en superficie, Anexo 3, Norma 4.1.2.1	Dependencia COM Guyana	La presentación visual del viento en superficie en las dependencias ATS corresponde a sensores del viento instalados sobre la torre de control	NOV/ 2006	U	Una propuesta de proyecto para nuevo equipo incluye un Sistema Meteorológico Automatizado. Cuando esté disponible, se cumplirá la tarea. Se prevé que cuando se apruebe el proyecto la deficiencia ya no existirá.	Servicio Hidromet
-----	---	------------------------	--	-----------	---	--	-------------------

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE MET EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

PAN Panama

MET	35 SAM	Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Capítulo 2, Norma 2.1.5)	Panamá / Oficinas meteorológicas de aeródromo y oficina de vigilancia meteorológica (MWO) de Tocumen	No todo el personal MET cumple con los requisitos relativos a calificaciones e instrucción de la Publicación No. 49 de la OMM.	NOV/ 2000	a) Llevar a cabo una revisión de las funciones y la capacitación de los meteorólogos aeronáuticos; y b) planificar y llevar a cabo cursos de capacitación y/o de actualización para el personal meteorológico aeronáutico que lo requiera.	U	Hacen esfuerzos para utilizar recursos de algunos proyectos por implantar. Planes de formación y actualización para empezar en el 2009 y finalizar en 2012. Se está coordinando con las universidades para subsanar esta deficiencia.	AAC	DIC/ 2015	Falta de Centros Educativos en la Región que brinden licenciaturas en el tema. Recursos económicos para que el personal se capacite en el extranjero. Se está adquiriendo (poco a poco) personal egresado de la Universidad con nivel técnico, como requisito. Se espera lograr capacitar al personal de planta y de nuevo ingreso.
MET	81 SAM	Estaciones y observaciones meteorológicas aeronáuticas (Anexo 3, Parte 1, Cap. 4, norma 4.1.1)	Panamá, aeródromos de Changuinola, Bocas del Toro y David.	No hay estaciones MET en los aeródromos de MPBO, MPCH y MPDA.		Adquirir e instalar las estaciones.	U	La Autoridad Aeronáutica Civil ya tiene proyectada la instalación de sensores y equipos meteorológicos en los aeródromos de Bocas del Toro, Changuinola y David, y de esta manera corregir esta deficiencia lo más rápido posible.	AAC	OCT/ 2010	Se inició la etapa de instalaciones de estas estaciones MET en MPBO, MPCH y MPDA, al igual que en la mayoría de los aeródromos y estaciones aeronáuticas del país.

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

PRY Paraguay

AGA	24 SAM	Condiciones de la superficie de la pista (Anexo 14, Vol. I, Cap. 3)	Paraguay, Aeródromo de Asunción/Silvio Pettirossi	El pavimento de la pista principa está en proceso de deterioro	Detectado durante la misión realizada por la Secretaría de la OACI Fax de 22 NOV 2002 de Paraguay	U	ACCIÓN TOMADA: Fue realizada la reparación en ambas cabeceras: 1000m. De RWY02 Yy 600 m. De RWY 20, y a la fecha se encuentra en proceso el recapado del 100% de la pista. Se estiman sesenta (60) días de trabajos para la finalización de la segunda etapa de 1.700m de RWY aproximadamente PLAN DE ACCIÓN: Está planeado un recapeo para los 15 m centrales de pista para 2006 (Doc DINAC 832/2005, 22 JUL 05)	Paraguay	2006	
-----	--------	---	---	--	--	---	--	----------	------	--

PRY Paraguay

ATM	10 SAM	Competencia en el uso del idioma inglés en los Servicios de Tránsito Aéreo, CAR/SAM/3, Rec. 5/35.	Paraguay	El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC está por debajo del nivel deseado y podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos. (Anexo 1)	OCT/ 1995 GREPECAS/5	U	Con Nota GNA-001/02 de fecha 22 de noviembre del 2002, la administración ha iniciado el proceso de capacitación para el dominio del idioma inglés, cuya culminación está programada para el año 2005. (Misión 2004: se insta al Estado a mantener el programa de capacitación de esta área).	DINAC Paraguay	ENE/ 2010	Paraguay informó que prevé su solución en 2007. Desde abril 2009 se ha dado inicio del curso en cuanto a competencia en el idioma inglés nivel 5 para ATCOs. Se estima finalizar en enero 2010.
-----	--------	---	----------	---	----------------------	---	--	----------------	-----------	---

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

SUR Suriname

AGA	231	SAM Servicios de salvamento y extinción de incendios (Doc 8733, Vol. II, FASID y Anexo 14, Vol. I, Cap. 9.2)	Suriname/NEW NICKERIE/Aeródromo Maj. Fernandes	El aeródromo no cuenta con servicios de salvamento y extinción de incendios. El Plan Regional de Navegación Aérea recomienda Categoría 3	NOV/ 2002	Detectado durante misión conducida por la Secretaría de la OACI	U	Proveer Categoría 3 para los servicios de salvamento y extinción de incendios y/o informar a la Oficina SAM de la OACI cuando esto será llevado a cabo "PLAN DE ACCIÓN PENDIENTE"	Suriname
-----	-----	--	--	--	-----------	---	---	--	----------

SUR Suriname

AIS	13	SAM Anexo 15 de OACI, Para. 3.4.4.1 Sistema Geodésico WGS-84	Suriname	Necesidad de cumplir con la total y efectiva implantación del Sistema Geodésico WGS-84.		Registros Oficina SAM	U	Plan de acción 2005. En progreso	Estado indicado
AIS	31	SAM Anexo 15 de OACI, Capítulo 6, ANP (Doc 8733) Par. 46 - 49.. Sistema AIRAC.	Suriname	Necesidad de aplicar los requisitos del sistema AIRAC de manera efectiva.		Registros Oficina SAM.	U	Plan de acción (2005). 80% implantada	Estado indicado

SUR Suriname

MET	59	SAM Viento en superficie (Anexo 3, Norma 4.1.2.1)	Dependencia COM Surinam	La presentación visual del viento en superficie en las dependencias ATS corresponde a sensores del viento instalados sobre la TWR	OCT/ 2004	Las presentaciones visuales de los vientos en superficie en las dependencias ATS deben corresponder a los sensores de la estación meteorológica	U	NCAA en coordinacion con Servicio Meteorológico	OCT/ 2010
-----	----	---	-------------------------	---	-----------	---	---	---	-----------

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

URY Uruguay

ATM	11 SAM	Competencia en el uso del idioma inglés en los Servicios de Tránsito Aéreo, CAR/SAM/3, Rec. 5/35.	Uruguay	El desempeño en el idioma inglés de algunas dependencias ATC está por debajo del nivel deseado y podría ser un factor contribuyente para la ocurrencia de incidentes y/o accidentes aeronáuticos. (Anexo 1)	OCT/ 1995	GREPECAS/5	U	Por comunicación No. 025/02 de fecha 20 de marzo de 2002, la administración uruguaya informó que estudia la posibilidad de reiniciar los cursos de perfeccionamiento del idioma inglés para controladores proyectándose efectuar talleres de fraseología aeronáutica para ATCOs con requisitos bilingües en español e inglés. En el año 2003, se reinició el programa de entrenamiento para alcanzar nivel 5 del Anexo 1. Al ingreso de nuevo personal, el nivel mínimo exigido corresponde al "First Certificate of Advanced English".	DINACIA Uruguay	Uruguay informó ha implementado un sistema de capacitación para los controladores de tránsito aéreo en el dominio del idioma inglés previendo solucionar esta deficiencia en 2007.
-----	--------	---	---------	---	-----------	------------	---	---	-----------------	--

ATM	23 SAM	Uso de la fraseología Aeronáutica	Uruguay	En general, el uso de la fraseología aeronáutica no cumple con los niveles requeridos y son un factor relevante en los incidentes ATS	SEP/ 2000	Reunión ATM/SAR 02/00-SAM.	U	1. Implantar un plan de capacitación y actualización continua. 2) Supervisión constante de su uso en las dependencias ATS. 3) Dispone de programas de entrenamiento (Misión nov 2003) para el uso correcto de fraseología aeronáutica en español e inglés para los ATCOs, con supervisión sobre el uso adecuado de la misma.	DINACIA Uruguay	Uruguay informó ha implementado un proceso de capacitación en el uso de fraseología aeronáutica para los controladores de tránsito aéreo previendo solucionar esta deficiencia en 2006.
-----	--------	-----------------------------------	---------	---	-----------	----------------------------	---	--	-----------------	---

URY Uruguay

MET	39 SAM	Cumplimiento de los requisitos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en cuanto a calificaciones e instrucción del personal meteorológico aeronáutico (MET) (Anexo 3, Capítulo 2, Norma 2.1.5)	Uruguay / Oficinas de vigilancia meteorológica (MWO) y oficinas meteorológicas de aeródromo.	No todo el personal MET cumple con los requisitos relativos a calificaciones e instrucción de la Publicación No. 49 de la OMM.	JUN/ 1996	a) Llevar a cabo una revisión de las funciones y la capacitación de los meteorólogos aeronáuticos; y b) planificar y llevar a cabo cursos de capacitación y/o de actualización para el personal meteorológico aeronáutico que lo requiera.	U	DINACIA/ DNM	
-----	--------	--	--	--	-----------	--	---	--------------	--

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AGA EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

VEN Venezuela

AGA	28 SAM Ayudas Visuales (Anexo 14, Vol. I, Cap. 5 y ANP, Tabla AOP)	Venezuela, MARACAIBO/Aeródromo o La Chinita	No hay PAPI en la pista 20		Reunión IFALPA CAR/SAM, 98REG049, Buenos Aires, 9/10 Dic. 1997	U	Instalar PAPI en la pista 20 "PLAN DE ACCIÓN PENDIENTE"	Venezuela		En estudio la instalación de un PAPI para segundo semestre 2010
AGA	75 SAM Condiciones de la superficie de calle de rodaje (Anexo 14, Vol. I, Cap. 3)	Venezuela, CARACAS/Aeródromo de Maiquetia	Grietas y vegetación crecida en las calles de rodaje. No hay mantenimiento de pavimento. Presencia de FOD (pérdida de agregados)		Informe de la IATA sobre la Tasa Aeroportuaria Operacional de Venezuela, Marzo 05-08, 2001	U	Reconstruir las calles de rodaje "PLAN DE ACCIÓN PENDIENTE"	Venezuela	SEP/ 2010	Actualmente se lleva a cabo un plan de repavimentación de calles de rodaje, estimando su culminación el primer semestre de 2009. En fecha 5 de abril 2010 se iniciaron los trabajos de recuperación de grietas en calles de rodaje y plataformas de estacionamiento, se estima culminación para el tercer trimestre 2010
AGA	27 SAM Anexo 14, Vol. I, Cap. 4	VENEZUELA/INAC/IA AIM	Presencia de cajas de concreto con más de 20 cm sobre el nivel del terreno y caja abierta (4m x 4m x ≈ 5 m de profundidad), caseta para equipos, bases rígidas para antenas en la franja de pista	DIC/ 2004	Misión Regular de la OACI (06-09 DIC 2004, Acción Recomendada AGA/39 del respectivo Informe)	U	Eliminar todos los obstáculos de la franja de pista y proveer bases frangibles para las antenas "PLAN DE ACCIÓN PENDIENTE" PLAN DE ACCIÓN: Se eliminará los obstáculos y se proveerá bases frangibles para las antenas (DOC PRE 704.05 - 06 ABR 05) - (DOC PRE 4593.05 de 20 DIC 05) Replaneada para JUN 07 (DOC PRE-ORAC-4143-06, 26 SEP 06)	INAC/IAAIM	OCT/ 2010	La misma ha sido acondicionada en un 70%. Se estima culminación de trabajos para el primer semestre de 2009. ACCION CORRECTIVA: Las bases rígidas para antenas fueron totalmente eliminadas de la franja de pista, continúan los trabajos de relleno en los bordes de las cajas de concreto hasta alcanzar la nivelación con el terreno (DOC PRE-ORIGRO/2010-2028, 20 MAY 10)

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE AIS EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

VEN Venezuela

AIS	59 SAM Anexo 4, 17; Cap. 17.1. Carta VFR (Escala 1:500,000)	Venezuela	Necesidad de producir esta serie de cartas aeronáuticas bajo el WGS-84 por la falta de producción de la carta WAC - OACI.		Registros Oficina SAM. 01 Julio 2010: Venezuela informa que no tiene contemplado la producción de cartas VFR escala 1:500.000. Se encuentra en ejecución el proyecto INAC-DIGECAFA para producir la carta WAC 1:1.000.000, a la fecha han sido certificadas tres de las diez hojas correspondientes a Venezuela. Fecha prevista de cumplimiento: Segundo semestre 2011	U	Plan de acción (2006) En progreso	Estado indicado		
AIS	231 SAM CAR-SAM ANP Part VIII (AIS); Para. 65, 66, 67, 68 y 69. Sistema AIS automatizado Regional	Venezuela	Requisito de implantar sistemas automatizados en los Servicios AIS, conforme a lo indicado en el plan de Navegación Aérea CAR/SAM..		Registros Oficina SAM 01 julio 2010: Venezuela informa que los servicios NOTAM y PIB estan totalmente automatizados. Se llevan a cabo las gestiones de adquisicion de un sistema integrado de base de datos para lograr la integracion automatizada de diversos productos AIS (DOC PRE-ORIGRO/2010-2028 20MAY2010). Fecha de cumplimiento: Cuarto trimestre 2010	U	Plan de acción (2006) En progreso. Un nuevo sistema automatizado se encuentra en los trámites de adquisición. El Proyecto de Sistema Integrado Aeronáutico (Base de Datos) permitirá la generación y actualización del AIP, diseñar y producir procedimientos de vuelo instrumental y visual, simulación de desempeño de radioayudas, estructurar espacios aéreos, simulación de vuelos de comprobación, producción y actualización de cartografía entre otras bondades.	Estado indicado		01 julio 2010: Venezuela informa que los servicios NOTAM y PIB estan totalmente automatizados. Se llevan a cabo las gestiones de adquisicion de un sistema integrado de base de datos para lograr la integracion automatizada de diversos productos AIS (DOC PRE-ORIGRO/2010-2028 20MAY2010). Fecha de cumplimiento: Cuarto trimestre 2010

DEFICIENCIAS VIGENTES

FORMULARIO DE NOTIFICACION DE DEFICIENCIAS DE LA NAVEGACION AEREA EN LA ESFERA DE ATM EN LA REGION SAM

ASB/10
NE/02
Apéndice B

IDENTIFICACION			DEFICIENCIA				PLAN DE ACCION			
ID	Requerimientos	Estado/Instalaciones	Descripción	Primera fecha Notificada	Observaciones	Prioridad	Descripción	Organo Ejecutor	Fecha de Terminación	Comentarios
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

VEN Venezuela

ATM	25 SAM	Uso de la fraseología Aeronáutica	Venezuela	En general, el uso de la fraseología aeronáutica no cumple con los niveles requeridos y es un factor relevante en los incidentes ATS.	SEP/ 2000	Reunión ATM/SAR 02/00-SAM.	U	1. Implantar un plan de capacitación y actualización continua. 2) Supervisión constante de su uso en las dependencias ATS. (E-CAR/SAM-NE ICG/2 Dic 2003). Realización de cursos de refresco para ATCOs durante 2004.	INAC Venezuela	JUL/ 2010	2008: Se mantiene un adiestramiento recurrente en fraseología de aeródromo, aproximación y centro de control, de acuerdo a las capacidades del Centro de Instrucción de Aeronáutica Civil. 2007: Venezuela informó ha implementado un proceso continuo de capacitación en el uso de fraseología aeronáutica para los controladores de tránsito aéreo previendo la solución de esta deficiencia en 2007.
-----	--------	-----------------------------------	-----------	---	-----------	----------------------------	---	--	-------------------	-----------	---